



ANEXO 4
Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 15 de Marzo del 2024.

“2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 1,302.84 (Son: Mil trescientos dos Pesos 84/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, en realizar el Traslado y descarga de mobiliario y equipo a las oficinas de la Dirección General de Administración de Bienes y Servicios, que se llevó a cabo los días 13 y 14 de Marzo de 2024, en Cancún, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

Table with 2 columns: Monto total otorgado, Monto equivalente al 100%. Values: \$ 1,302.84

Table with 3 columns: Fecha, Concepto, Importe del Gasto. Lists expenses like panuchos, ensalada rusa, tacos de asada, etc.

Handwritten mark

14/03/2024	3 cafés	\$150.00
14/03/2024	3 sopos de empanizado	\$90.00
14/03/2024	3 tamales	\$60.00
		<b>\$ 1,302.84</b>

**"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".**

**ATENTAMENTE**  
*Raul Canales L.*  
**RAUL CANALES LEAL**  
**TÉCNICO DE SONIDO**

**AUTORIZO**  
*Juan Miguel Ríos Rodríguez*  
**JUAN MIGUEL RÍOS RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y**  
**SERVICIOS**